

COMUNICADO 05

PROCESO DE ENCARGATURA DE PLAZAS DIRECTIVAS 2019 - UGEL OTUZCO

ETAPA EXCEPCIONAL - RM N° 592-2018-MINEDU

La UGEL Otuzco, a través del Comité de Evaluación para el procedimiento de Encargo de Plazas Vacantes de Cargos Directivos de Instituciones Educativas para el año 2019, hace de conocimiento el **Cronograma – Etapa Excepcional**, según lo establecido en el Oficio N° 01004-2019-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN, en el cual establece que por única vez para aquellas plazas que no fueron coberturadas en el Proceso anterior (Etapa I y Etapa II), modificar el numeral, para que profesores desde segunda y primera escala (en ese orden excluyente), sin perjuicio de acreditar los otros requisitos señalados en el numeral 6.2 de la norma técnica.

ETAPA	ACTIVIDADES	FECHA
I	CONVOCATORIA Y PUBLICACIÓN DE PLAZAS VACANTES	01/03/2019 al 04/03/2019
	INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES	04/03/2019 al 06/03/2019
	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES	06/03/2019 al 07/03/2019
	PUBLICACIÓN DE POSTULANTES CLASIFICADOS	07/03/2019
	PRESENTACIÓN DE RECLAMOS Y ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS	08/03/2019
	PUBLICACIÓN DE CUADRO DE MÉRITOS	08/03/2019
	ADJUDICACIÓN DE PLAZAS VACANTES E INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN A LA AUTORIDAD SUPERIOR	11/03/2019

En esta etapa se admite la postulación a plazas directivas, de profesores que se encuentran nombrados en la misma jurisdicción de la UGEL, en la que se ubica la plaza vacante.

La presentación y calificación de los requisitos generales (6.2.1) y específicos (6.2.2.2) se considerará en estricto cumplimiento a la RM N° 592-2018-MINEDU y el Oficio N° 01004-2019-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN

NOTA:

- La encargatura se dará por concluida según el numeral 6.3.23. de la RM N° 592-2018-MINEDU.

Atentamente,

LA COMISIÓN